ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA
IDENTIFICACION:	CC-1098618576
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	VICTOR
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-02-27
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-02-19
FECHA DE PAGO:	2019-01-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2019-01
PERIODO SALUD:	2019-01
NUMERO PLANILLA:	14121262
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	14121262
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 103.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.500	$ 132.500
14-28	800256161	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 4.400
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.600	$ 16.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.100	$ 257.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/02/2019

Scanned by CamScanner

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

FECHA INICIAL: 05/02/2019 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2019 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1833989 - PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050104004 IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE LA ESPECIE ANIMAL TENIENDO EN CUENTA RECURSOS DISPONIBLES Y CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: LEVANTAR AVES SEGÚN GUÍA TÉCNICA Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 30,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

Scanned by CamScanner

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/02/2019	08/02/2019	DESARROLLO CURRICULAR	40,00
11/02/2019	20/02/2019	OTROS	64,00
25/02/2019	25/02/2019	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	114,00

INSTRUCTOR: VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Scanned by CamScanner

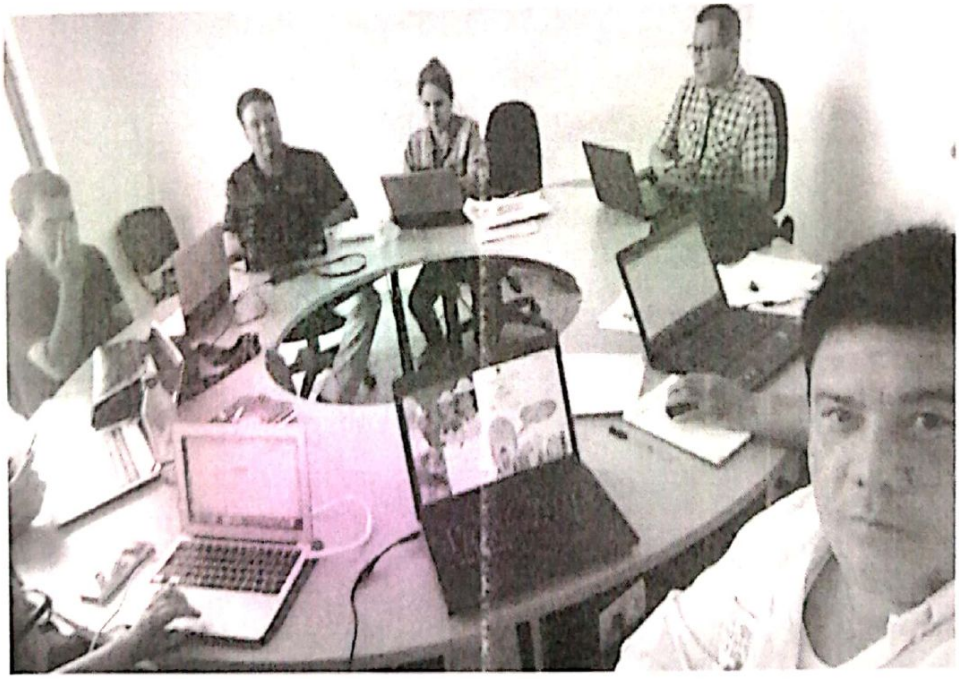
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2019

CONTRATO CO1.PCCNTR.803769 de 2019 – VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA

Evidencia 1- asistencia Inducción plataforma Instructores



Evidencia 2- participación generación proyectos formativos y alistamiento semestre A 2019



Scanned by CamScanner

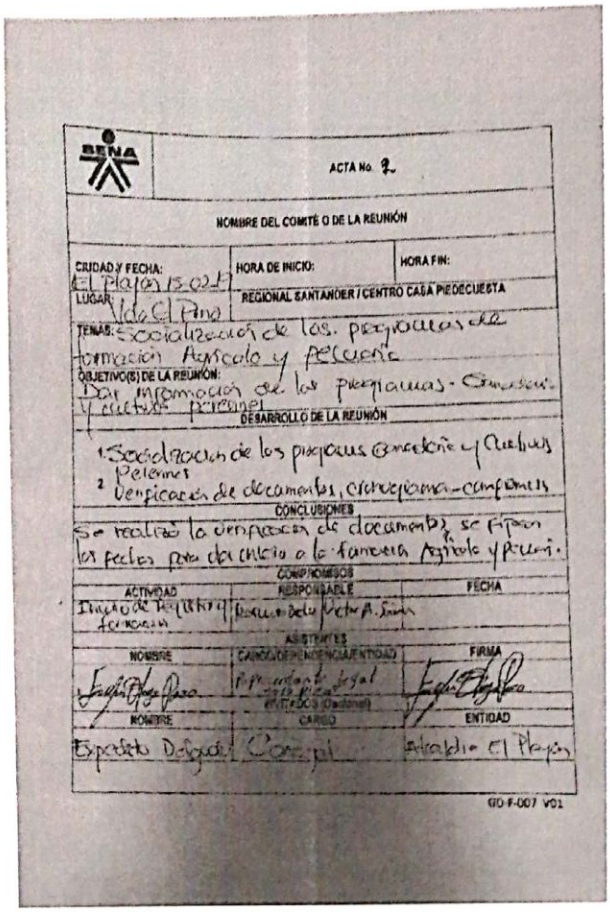
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2019

CONTRATO CO1.PCCNTR.803769 de 2019 – VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA

Evidencia 3 – Reunión socialización programa de formación en la vereda el Pino del Municipio El Playón.



Evidencia 4 – Reunión socialización programa de formación en el Municipio de Rio Negro.



SENA

ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN

CIUDAD Y FECHA: El Playón 15-02-19	HORA DE INICIO:	HORA FIN:
LUGAR: Vda El Pino	REGIONAL SANTANDER / CENTRO CASA PIEDECUESTA	

TEMAS: Socialización de los programas de formación Agrícola y Pecuaria

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar información de los programas - Concesión y cultivos permanentes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Socialización de los programas Concesión y Cultivos
2. Pecuarios
3. Verificación de documentos, cronograma - compromisos

CONCLUSIONES

Se realizó la verificación de documentos se fijaron las fechas para dar inicio a la formación Agrícola y Pecuaria.

COMPROMISOS

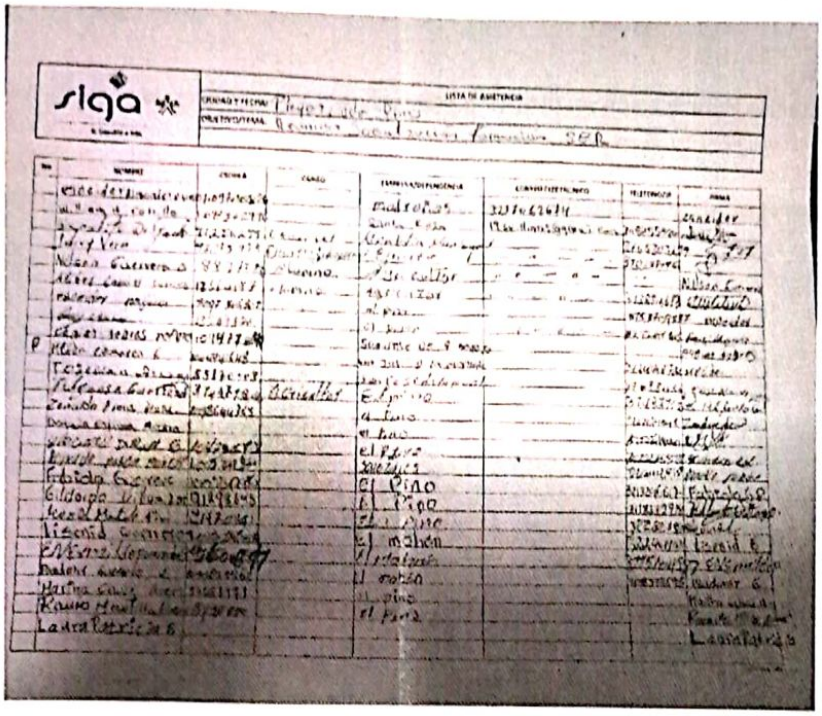
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inicio de formación	Instructor Victor A. Suárez	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	Presidente Junta Acción Comunal Vda El Pino	
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Expedito Delgado	Concejal	Municipio El Playón

GO-F-007 V01

Scanned by CamScanner



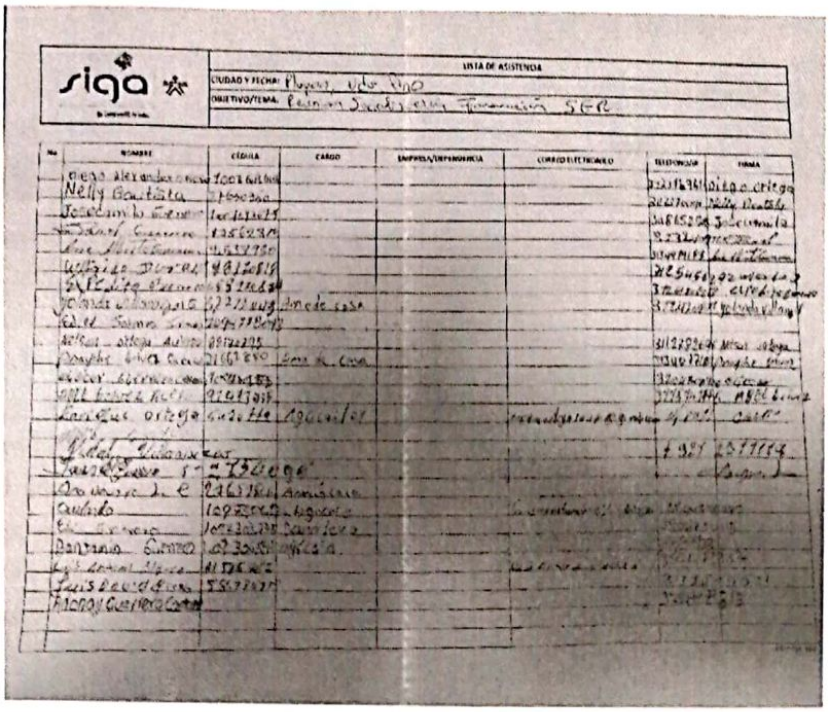
siga

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Playas del Pino

OBJETIVO/TEMA: Reunión Socialización Formación SST

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							



siga

LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Playas del Pino

OBJETIVO/TEMA: Reunión Socialización Formación SST

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

Scanned by CamScanner

Evidencia 5 – Participación en el taller pertinencia agropecuaria, en la sede de la Regional.



Scanned by CamScanner

Piedecuesta, febrero 28 del 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos ("si") provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos ("no") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que ("si") quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que ("si") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, ("no") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, ("no") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Piedecuesta a los 28 días del mes de febrero.

VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA
cc. 1098618576 de Bucaramanga

Scanned by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098618576 realizó el día 27/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo VICTOR ALFONSO SUAREZ VELANDIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098618576 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Scanned by CamScanner